





a muerte de un oso hormiguero a punta de golpes con una pala por parte de un extrabajador de un ingenio de caña en el Valle del Cauca sigue repercutiendo en la región por la sevicia y el brutal ataque contra el animal.

Temas relacionados

MALTRATO ANIMAL SEPT 15

En Cundinamarca, así rescataron a más de 300 perros de presunto maltrato animal



PUMA SEPT 1

Video: mataron un puma en el Valle del Cauca, al parecer, por comerse unas













El hecho ocurrió en el municipio El Cerrito, en el centro del departamento, el pasado 30 de junio.

(Lea también: Videos: aterradores incendios que devoran montañas en municipios del Valle)

En un video quedó grabado el ataque, mientras compañeros del hombre le gritaban: "No lo mate, no mate al animalito que está haciendo la fuerza para que no lo mate".



El caso fue repudiado por toda una comunidad y también por miembros y directivos del ingenio Providencia.

En la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)

indicaron: "Le pedimos al público que nos ayude a identificar a esta persona para hacer que caiga contra él todo el peso de la ley. Sus acciones son un delito tipificado en la normatividad y haremos todo lo que este a nuestro alcance para que se le judicialice".

(Además: ¿Por qué la Procuraduría formuló cargos a candidato y exalcalde de Tuluá?)







Grupo Especial para la Lucha Contra el Maltrato Animal (Gelma) que procesó al presunto responsable de tal crueldad con un animal indefenso.

"En video quedó registrado el momento en que el animal silvestre es tomado por la cola y golpeado con una pala en el cuello y la cabeza. También se observa al oso intentando evadir la agresión. Al parecer quien lo golpeó fue el hoy imputado", indicaron en la Fiscalía.

Sus acciones son un delito tipificado en la normatividad y haremos todo lo que este a nuestro alcance para que se le judicialice







"Así mismo, quedó grabado cómo varias personas le solicitaron al hombre no maltratar al animal", dice un comunicado de la Fiscalía.

Por estos hechos, la Fiscalía imputó al procesado como posible responsable del delito de maltrato animal. El cargo no fue aceptado.

En el Movimiento Animalista del Valle expresaron: "Rotundo rechazo" y instaron a los ingenios a que los trabajadores se sensibilicen con los animales y que los reconozcan como seres sintientes, en este caso, de todo el dolor y la tortura que padeció hasta su muerte.

(Lea también: Horror en Palmira: hallan cadáver de una mujer en carrito de supermercado)

En enero de este año, hasta el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV) de Cortolima, precisamente, en Tolima, llegó una Tamandua (oso hormiguero) con una grave lesión en la cabeza, producto de un fuerte golpe que le propinaron al animal.

Un ataque violento que le ocasionó al oso hormiguero una seria afectación neurológica que limitó el movimiento de sus extremidades superiores.

De manera inmediata los médicos veterinarios, zootecnistas, biólogos y demás profesionales de la corporación iniciaron el proceso de atención para tratar de disminuir la inflamación en el cerebro.

De acuerdo con Delio Orjuela, médico veterinario del CAV de Cortolima, la joven tamandua sufrió una grave lesión en su cuello y cráneo. "Al hacerle los rayos x encontramos que tenía una fractura en la cabeza que indudablemente no fueron por atropellamiento sino por un garrotazo que el pegaron".

Lamentablemente, tras cinco días de tratamiento en los que los profesionales del CAV trataron de salvarle la vida al animal, y en los que tuvo que ser alimentado por sonda, el oso hormiguero murió como consecuencia del golpe mortal.

De acuerdo con Cortolima, este es uno de los tantos casos que se reciben a diario en el CAV de animales golpeados, desnutridos o en precarias condiciones.







